



SALTA, 26 de junio de 2019

EXPEDIENTE N° 10.893/2010
Cuerpos I y II

R – DNAT – 2019 N° 903

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 122/TD, Folio N° 124, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Mag. Wanda Marina POLLA – DNI N° 22.620.339, ha defendido el día 21 de junio de 2019, en forma oral y pública, su Trabajo de Tesis Doctoral titulado: “PATRONES ESTRUCTURALES DE LAS MICROALGAS EN LAGUNAS SALINAS DEL SUR DE SANTA FE (ARGENTINA)”, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 380 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

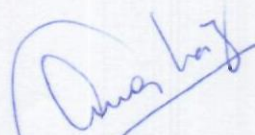
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

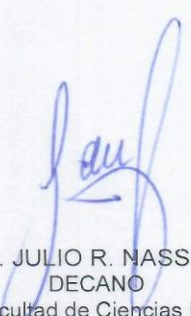
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Wanda Marina POLLA– DNI N° 22.620.339, ha sido el día 21 de junio de 2019, día en que defendió en forma oral y pública, su Tesis Doctoral titulada: “**PATRONES ESTRUCTURALES DE LAS MICROALGAS EN LAGUNAS SALINAS DEL SUR DE SANTA FE (ARGENTINA).**”, obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 122/TD – Folio N° 124 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTICULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. Wanda Marina POLLA, Dra. Melina DEVERCELLI, Dra. María Mónica SALUSSO, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. - ifa/cng.


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales